

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ANONIMA DENOMINADA READYPRIXA S.A.

En Guayaquil, a los quince días del mes de Marzo del año dos mil dieciséis, en las oficinas de la compañía situada en Boyacá 1815 y Colón de esta ciudad de Guayaquil a las 09h30 Horas, se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía READYPRIXA S. A., de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente.

Preside la sesión la Presidente de la compañía señora Regina de Lourdes Kury Pesantes actúa como Secretario el Gerente General de la compañía, señor Ingeniero Roberto Carlos Kury Pesantes.

La Presidente dispone que el Gerente General Secretario cumpla con lo dispuesto en los artículos once y doce del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y que proceda a dar lectura a la lista de los asistentes. El Gerente General Secretario forma el expediente del que habla el artículo treinta y cinco del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, abriéndolo con la lista de los asistentes, la constancia de las acciones que representan, el valor pagado de ellas y los votos que les corresponden, resultando que asisten los siguientes accionistas:

1.- El señor KAMEL KURY ASSAF, por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas pagadas en un cien por ciento correspondiéndole doscientos (200) votos;

2.- La señora REGINA DE LOURDES PESANTES HANZE DE KURY, por sus propios derechos, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas pagadas en un cien por ciento correspondiéndole doscientos (200) votos;

3.- El señor ROBERTO CARLOS KURY PESANTES, por sus propios derechos, propietario de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas pagadas en un cien por ciento correspondiéndole doscientos (200) votos; y

4.- La señora REGINA DE LOURDES KURY PESANTES, por sus propios derechos, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas pagadas en un cien por ciento correspondiéndole doscientos (200) votos.

Los accionistas asistentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía Anónima READYPRIXA S. A. el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD \$ 800,00), representado en ochocientas (800) acciones ordinarias y nominativas de Un Dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas pagadas en un cien por ciento, esto es, la cantidad de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (USD \$800.00) Cada acción de Un Dólar de los Estados Unidos de América da derecho a un voto en proporción de su valor pagado.

Se deja constancia que se encuentra presente el Comisario de la Compañía señor Ingeniero Gabriel Alfonso Pesantes Baldeón.

Comprobado el quórum legal de instalación, los accionistas presentes, POR UNANIMIDAD aceptan constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas para tratar el siguiente Orden del Día:

UNO) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL Y POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

DOS) CONOCER EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL QUINCE Y ADOPTAR LAS RESOLUCIONES RESPECTIVAS.

TRES) CONOCER Y RESOLVER RESPECTO DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE; Y,

CUATRO) CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SOBRE EL ANALISIS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL QUINCE.

Se deja constancia que el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo con sus anexos correspondiente al año dos mil quince y los Informes del mismo período económica del Gerente General y del Comisario de la Compañía han estado y continuarán a disposición de los señores accionistas en las Oficinas de la compañía de conformidad con la Ley.

La Presidente declara legal, formalmente instalada la Junta y manifiesta que se debe proceder a conocer y resolver sobre EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, esto es, sobre el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico del año dos mil quince. Toma la palabra el Gerente General señor Ingeniero Roberto Carlos Kury Pesantes y da lectura a la memoria razonada que contiene el informe de sus labores y análisis de los negocios sociales llevados a cabo en el ejercicio económico del año dos mil quince. Dicho Informe, es sometido a consideración de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, la misma que, luego de las deliberaciones respectivas, por UNANIMIDAD de votos de los accionistas en condiciones de votar, esto es, con cuatrocientas (400) votos a favor. Por no poder votar sus Accionistas y Administradores Gerente General Señor Ingeniero Roberto Carlos Kury Pesantes y Presidente Señora Regina de Lourdes Kury Pesantes, según expresa disposición de la Ley de Compañías, resuelve:

UNO) APROBAR LA GESTION SOCIAL DESARROLLADA POR EL GERENTE GENERAL Y LA MEMORIA RAZONADA QUE HA PRESENTADO ACERCA DE LA SITUACION DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

Seguidamente, La Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía correspondiente al año dos mil quince, luego de lo cual, dicho informe es sometido a consideración de la Junta, la misma que, POR UNANIMIDAD de votos a favor, resuelve:

DOS) APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

De inmediato, La Presidente dispone que se entre a tratar el SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que trata sobre conocer acerca del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al año dos mil quince. Acto seguido, el Gerente General de la Compañía,

Señor Ingeniero Roberto Carlos Kury Pesantes procede a dar lectura al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo con sus anexos correspondiente al año dos mil quince, sobre los cuales realiza explicaciones tendientes a que la sala tenga todos los elementos necesarios para la mejor comprensión de las actividades de la Compañía presentados por la Administración.

Luego de las deliberaciones respectivas, de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, por UNANIMIDAD de votos de los accionistas en condiciones de votar esto es, con cuatrocientos (400) votos a favor, por no poder votar sus accionistas y Administradores Gerente General Señor Ingeniero Roberto Carlos Kury Pesantes y Presidente Señora Regina de Lourdes Kury Pesantes según expresa disposición de la Ley de Compañías, resuelve:

TRES) APROBAR EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL QUINCE.

A continuación, La Presidente dispone que se pase a tratar el TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que trata sobre conocer y resolver respecto del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año dos mil quince. Al respecto, toma la palabra el Gerente General de la Compañía Señor Ingeniero Roberto Carlos Kury Pesantes, quien manifiesta que previa las deducciones de ley, recomienda que dichas utilidades se las destine para Incrementar el fondo de reserva legal y la reserva especial o facultativa de la Empresa. De inmediato, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones respectivas, POR UNANIMIDAD de votos a favor, resuelve:

CUATRO) QUE, DE LA UTILIDAD LIQUIDA Y REALIZADA, QUE RESULTO EN EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DOS MIL QUINCE, DESTINAR EL 15% DE ELLA, PARA REPARTIR ENTRE LOS TRABAJADORES DE LA COMPAÑIA CONFORME A LA LEY Y, PREVIA DEDUCCION DEL IMPUESTO A LA RENTA, EL SALDO, DESTINAR EL 10% PARA EL FONDO DE RESERVA LEGAL Y EL REMANENTE PARA INCREMENTAR LA RESERVA ESPECIAL O FACULTATIVA DE LA EMPRESA.

Acto seguido se pasa a tratar el CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, que trata sobre el Informe del Comisario de la Compañía acerca del análisis al Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo, relativos al ejercicio económico del año dos mil quince. De inmediato, la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, luego de las deliberaciones respectivas, por UNANIMIDAD de votos a favor, resuelve:

CINCO) APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA RELACIONADO CON EL ANÁLISIS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA, EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL, EL ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO Y EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL QUINCE.

La Presidente manifiesta que se debe dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo treinta y cinco del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas, dejando constancia del detalle de los documentos que deben incorporarse al expediente de esta sesión, los mismos que son: La lista de los asistentes con el número de acciones que representan, copia certificada del Acta de esta sesión, el informe del Gerente General y del Comisario de la Compañía, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio y el Estado de Flujos de Efectivo con sus anexos correspondiente al año dos mil quince, presentados por la Administración, la constancia de la notificación a los Accionistas y Comisario de la Compañía para esta Junta.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente Acta de Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Anónima READYPRIXA S.A., y una vez, redactada la misma se reinstaló la sesión y se procede a dar lectura al Acta la cual se puso a consideración de los asistentes, quienes la aprobaron por UNANIMIDAD de votos y sin modificaciones. Se deja constancia que la presente Sesión se da por concluida a las 12h30 horas del día de esta misma fecha Para el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, suscriben la presente acta todos los accionistas concurren a la sesión, que representan la totalidad del capital social suscrito pagado de la sociedad.



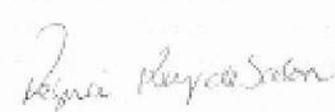
KARIMEL KURY ASSAF
C.I.0901362566
ACCIONISTA



REGINA DE LOURDES PESANTES HANZE
C.I.0903468270
ACCIONISTA



ING.ROBERTO CARLOS KURY PESANTES
C.I. 0910299882
ACCIONISTA



REGINA DE LOURDES KURY PESANTES
C.I. 0910299874
ACCIONISTA



ING.GABRIEL ALFONSO PESANTES BALDEÓN
C.I.0908979073
COMISARIO



ING.ROBERTO CARLOS KURY PESANTES
GERENTE GENERAL-SECRETARIO



REGINA DE LOURDES KURY PESANTES
PRESIDENTE DE LA SESION